

Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Este profesional será capaz de:

Montar y mantener infraestructuras de telecomunicación en edificios, instalaciones eléctricas de baja tensión, máquinas eléctricas y sistemas automatizados, aplicando normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, asegurando su funcionamiento y respeto al medio ambiente.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluido el período de Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Plan de estudios:

Familia profesional: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA						
Ciclo Formativo: Instalaciones Eléctricas y Automáticas						
Grado: Medio			Duración: 2000 horas		Código: ELEM01	
MÓDULOS PROFESIONALES				CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 2º		
				Curso 1º	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	0232	Automatismos industriales	300	9		
02	0233	Electrónica	100	3		
03	0234	Electrotecnia	210	6		
04	0241	Formación y orientación laboral	90	3		
05	0235	Instalaciones eléctricas interiores	300	9		
06	0242	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3	
07	0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	105		5	
08	CM13	Inglés técnico para grado medio	40		2	
09	0236	Instalaciones de distribución	105		5	
10	0238	Instalaciones domóticas	125		6	
11	0239	Instalaciones solares fotovoltaicas	65		3	
12	0240	Máquinas eléctricas	125		6	
13	0243	Formación en Centros de Trabajo	370			370
HORAS TOTALES			2.000	30	30	370

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de [acceso](#) y [admisión](#) en la normativa vigente para ciclos formativos de grado medio.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 177/2008, de 8 de febrero (BOE 01.03.2008)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 17/2009, de 26 de febrero (BOCM 10.03.2009), con corrección de errores (BOCM 23.04.2009)

Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- Al curso de especialización en Instalación y mantenimiento de sistemas conectados a Internet (IoT).
- Al curso de especialización en Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información.
- Al curso de especialización en Implementación de redes 5G.

Otros títulos de la misma familia profesional implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
- Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.
- Técnico Superior en Electromedicina Clínica.

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión ELE257_2 (R.D.1115/2007, de 24 de agosto), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0820_2 Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios destinados principalmente a viviendas.
 - UC0821_2 Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios comerciales, de oficinas y de una o varias industrias.
 - UC0822_2 Montar y mantener instalaciones de automatismos en el entorno de viviendas y pequeña industria.
 - UC0823_2 Montar y mantener redes eléctricas aéreas de baja tensión.
 - UC0824_2 Montar y mantener redes eléctricas subterráneas de baja tensión.
 - UC0825_2 Montar y mantener máquinas eléctricas.
- ❖ **Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios ELE043_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero) que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0120_2 Montar y mantener instalaciones de captación de señales de radiodifusión sonora y TV en edificios o conjuntos de edificaciones (antenas y vía cable).
 - UC0121_2 Montar y mantener instalaciones de acceso al servicio de telefonía disponible al público e instalaciones de control de acceso (telefonía interior y videoportería).

INCOMPLETAS:

- ❖ **Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas ENA261_2 (R.D. 1114/2007, de 24 de agosto).**
 - UC0836_2 Montar instalaciones solares fotovoltaicas.
 - UC0837_2 Mantener instalaciones solares fotovoltaicas.